



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
Nit.: 860.013.798-5



ACTA No. 01
(28 de mayo de 2026)

Por medio de la cual se establece el calendario académico para los programas semestralizados de la Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales para el periodo 2025-2.

El Rector Seccional, las Decanas de las facultades de: Ingeniería, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, en ejercicio de sus funciones reglamentarias y

CONSIDERANDO:

- Que, es función de la Rectoría, las Decanaturas y la Secretaría Académica, fijar el cronograma de actividades para cada periodo académico.
- Que, los comités de unidad académica de las facultades de Ingeniería, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, aprobaron el calendario académico periodo 2026-2.
- Que, una vez aprobado el calendario académico se hace necesario publicarlo y socializarlo a toda la comunidad administrativa, académica, docente y estudiantil para su cumplimiento.

Que, por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el siguiente calendario académico para los programas semestralizados que deberán desarrollarse durante el periodo 2026-2 así:

PROGRAMAS SEMESTRALIZADOS: DERECHO, COMUNICACIÓN CORPORATIVA, INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA EN TIC, INGENIERÍA AMBIENTAL, CONTADURÍA PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
INSCRIPCIONES Y MATRÍCULAS	
2026-2	ACTIVIDAD
Del 16 de marzo al 27 de julio	Periodo de inscripciones de aspirantes a cursar semestre en el 2026-2
Del 16 de marzo al 27 de julio	Entrevistas de aspirantes
Hasta el 15 de junio	FECHA LÍMITE PARA EL INGRESO EN SINU DE PARAMETROS DE OFERTA, ADMISIÓN, CRONOGRAMA DE ENTREVISTAS PRESENCIALES O VIRTUALES, Y/O PRUEBA FÍSICA.
Del 1 de mayo al 30 de junio	Recepción de solicitudes de traslado, reintegro y transferencias



Mayo 2 a Julio 27	Matrículas de estudiantes nuevos
Del 19 de junio al 2 de julio	Inscripción a cursos de nivelación
del 28 de junio al 3 de julio	Estudio de solicitudes a curso de nivelación
del 3 al 8 de julio	Pago de cursos de nivelación
Del 9 de julio al 23 de julio	Desarrollo de los cursos de nivelación
Del 03 de julio Hasta el 31 de julio	Matrículas académica y financiera ordinaria de estudiantes antiguos (segundo en adelante), de traslado, reintegro y transferencias
27 de julio de 2026	INICIO DE CLASES
Julio y Agosto 2026	ACTIVIDAD
Del 21 al 22 de julio	Planeación docente y asignaciones de responsabilidad académica
Del 21 al 25 de julio	Inducción y caracterización de estudiantes nuevos
27 de julio al 10 de agosto	Modificación del registro académico (periodo de adición y cancelación de asignaturas NO CAMBIOS DE GRUPO) Art.20 Reglamento Estudiantil
27 de julio al 26 de agosto	Fecha límite para aplazamiento de matrículas
28 de julio al 31 de julio	Presentación de fechas primeros parciales ante la Secretaría Académica
Septiembre 2026	ACTIVIDAD
Del 10 de agosto al 22 de agosto	Elaboración y presentación primera evaluación parcial (30% Art.55 R.E.)
Hasta el 24 de agosto	Periodo y fecha límite para registro de notas y fallas del primer corte
Del 25 al 27 de agosto	Plazo máximo para corrección de notas por error aritmético u omisión (Art.67 R.E.)
del 03 de agosto al 20 de agosto	Solicitud de supletorios de la primera evaluación parcial
Del 25 al 28 de agosto	Liquidación y Pago de supletorios (Art.59 R.E.)
Del 25 al 31 de agosto	Fecha límite presentación de supletorios y registro de notas
Octubre 2026	ACTIVIDAD
Del 14 al 18 de septiembre	Presentación de fechas segundos parciales ante la Secretaría Académica
OCTUBRE	Evaluación Docente
Del 5 al 9 de octubre	Festival cultural unilibrista y Semana de Receso
Del 21 de septiembre al 02 de octubre	Elaboración y presentación segunda evaluación parcial (30% Art.55 R.E.)
Hasta el 13 de octubre	Periodo y fecha límite para registro de notas y fallas del segundo corte
Del 14 al 16 de octubre	Plazo máximo para corrección de notas por error aritmético u omisión (Art.67 R.E.)
Del 22 de septiembre al 07 de octubre	Solicitud de supletorios de la segunda evaluación parcial
Noviembre 2026	ACTIVIDAD
Del 14 al 16 de octubre	Liquidación y Pago de supletorios (Art.59 R.E.)
Del 14 al 23 de octubre	Fecha límite presentación de supletorios y registro de notas
del 31 de octubre al 7 de noviembre	Programación y publicación de exámenes unificados - Decanatura de la Facultad
4,5 y 6 Noviembre	Feria de emprendimiento y presentación trabajos elaborados en aula y trabajos de investigación. Relacionamiento con el sector externo, grupos focales y visitas in situ
7 de noviembre de 2026	Finalización de clases
Del 09 al 21 de noviembre	Elaboración y presentación examen final (40% Art.55 R.E.)
21 de noviembre de 2026	Finalización de actividades académicas
Hasta 28 de noviembre	Periodo y fecha límite para registro de notas y fallas del tercer corte
Noviembre y Diciembre 2026	ACTIVIDAD
Del 30 de noviembre 1 y 2 de diciembre	Plazo máximo para corrección de notas por error aritmético u omisión (Art.67 R.E.)
Del 09 al 25 de noviembre	Solicitud de supletorios del examen final
Del 01 al 03 de diciembre	Liquidación, Pago de supletorios, presentación (Art.59 R.E.)
Hasta el 03 de diciembre	Fecha límite presentación registro de notas supletorios
Del 30 al 03 de diciembre	Solicitud y pago de habilitaciones (Art.61 R.E.)
Del 04 al 09 de diciembre	Presentación exámenes de habilitaciones (Art.61 R.E.)
Hasta el 09 de diciembre	Fecha límite de registro de notas exámenes de habilitaciones
Diciembre 14	CIERRE ACADÉMICO
Diciembre 16	INICIO DE MATRICULAS



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
Nit.: 860.013.798-5

CONSTRUYE TU
Futuro

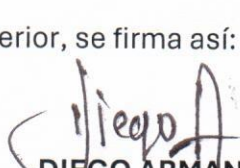
ARTÍCULO SEGUNDO: Este calendario académico rige a partir de la fecha de publicación.

ARTÍCULO TERCERO: Envíese copia a la oficina de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional y remitir las copias de rigor a la Rectoría, Decanaturas, Admisiones y Registro, Sindicatura, Auditoría Interna y Cartera.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

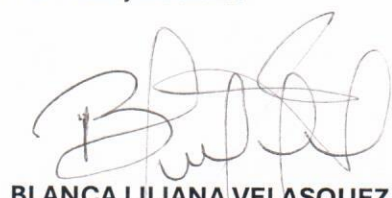
Dado en San José de Cúcuta, al veintiocho (28) días del mes de mayo de 2026.

En constancia de lo anterior, se firma así:


DIEGO ARMANDO YÁÑEZ MEZA
Rector Seccional


MERCEDES LEONOR ILLERA LOBO
Decana Facultad de Derecho, Ciencias
Políticas y Sociales


ANA CECILIA VERJEL ALVAREZ
Decana Facultad de Ingeniería


BLANCA LILIANA VELASQUEZ CARRASCAL
Decana Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables


YARID ABRIL ROMERO
Secretaría Académica

